



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.878/12

AYUNTAMIENTO DE NARROS DEL CASTILLO

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los posibles interesados que por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de tres de septiembre de 2012 se ha decidido la suspensión del expediente para la enajenación por subasta pública de catorce parcelas, aprobado mediante acuerdo plenario adoptado el pasado veinte de junio de 2012, (anuncio publicado el pasado treinta de agosto), así como iniciar los trámites necesarios para dejar sin efecto dicho expediente.-

Narros del Castillo, tres de septiembre de dos mil doce.-

El Alcalde, *Enrique López Ruíz*